APSA-INT-020-2026

Neiva, Huila, 11 de julio de 2026

Ingeniero
CESAR AUGUSTO GOMEZ URAZAN
Director Técnico
CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4
CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S.
NIT 901784536-8

Asunto: Solicitud de entrega del Estudio de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos con sus soportes documentales, y de fechas estimadas de entrega de Topografía y Estudio de Suelos, para verificación y aval de la interventoría. — Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.

Cordial saludo.

Respetado Ingeniero:

En el marco del seguimiento al Primer Pago Parcial (Pago 1) del contrato de consultoría PN – DILOF No. 06-3-10204-26, y con el fin de dar continuidad al proceso de verificación técnica a cargo de esta interventoría, solicitamos respetuosamente la entrega del Estudio de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos junto con sus soportes documentales, así como la definición de fechas estimadas para la entrega de los productos de Topografía y Estudio de Suelos, en los términos que se precisan a continuación.

1. Estudio de Urbanismo y Disponibilidad de Servicios Públicos

Conforme al alcance general de los términos de referencia del contrato, el estudio debe verificar y documentar las condiciones urbanísticas del predio y la existencia, capacidad y viabilidad de conexión a las redes de servicios públicos, como insumo para la formulación del proyecto y la toma de decisiones técnicas y administrativas. En consecuencia, solicitamos la entrega del estudio completo, que incluya como mínimo:

1.1. Estudio de Urbanismo

- Identificación y verificación de la normativa urbanística vigente (POT, PBOT o EOT).

- Clasificación del suelo y uso permitido.

- Parámetros urbanísticos aplicables:

índices de ocupación y construcción (IO-IC);
aislamientos, alturas y antejardines;
cesiones y afectaciones, si aplican.

- Análisis de accesos viales, espacio público, andenes y entorno urbano.
- Compatibilidad del proyecto con la normativa urbanística vigente.
- Concepto urbanístico debidamente sustentado, como resultado consolidado de los puntos anteriores.

1.2. Estudio de Disponibilidad de Servicios Públicos

Verificación de la disponibilidad real de los servicios públicos domiciliarios, incluyendo como mínimo:

- Acueducto
- alcantarillado sanitario y pluvial
- energía eléctrica
- gas natural (si aplica)
- telecomunicaciones

El estudio debe incluir:

- Identificación de redes existentes, internas y externas.
- Análisis de capacidad y posibilidad de conexión.
- Revisión de puntos de acometida.
- Gestión y obtención de certificaciones de disponibilidad ante las empresas prestadoras, cuando aplique.

1.3. Productos mínimos a entregar

- Informe técnico del Estudio de Urbanismo. (SE SUGIERE ENTREGA DE UN INFORME)
- Informe técnico del Estudio de Disponibilidad de Servicios Públicos. (MATRIZ – SOPORTES CARTAS RADICADOS)
- Concepto de viabilidad urbanística. (SOPORTE RADICADO)
- Certificaciones de disponibilidad de servicios públicos, si aplican. (CONCEPTO TECNICO Y JURIDICO DE LA CONSULTORIA DEL PROCESO DE GESTION)

- Planos o esquemas de localización de redes y acometidas. (SOPORTE EN TOPOGRAFIA INDICADO EN EL INFORME)

2. Soportes documentales que justifican el estudio

Con el fin de que esta interventoría pueda verificar que el estudio se desarrolló conforme a la metodología prevista en los términos de referencia, solicitamos igualmente los soportes que evidencien:

- Revisión documental normativa y cartográfica.
- Visita técnica al predio.
- Consulta a las entidades prestadoras de servicios públicos.
- Análisis técnico y normativo de la información recolectada.

Nota: se sugiere en el informe tener en cuenta este soporte documental.

Normativa aplicable

Así mismo, solicitamos que el estudio referencie expresamente su conformidad con la normativa aplicable exigida en los términos de referencia, a saber: el Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Básico de Ordenamiento Territorial o Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Popayán (POT/PBOT/EOT), los reglamentos de las empresas prestadoras de servicios públicos, y las normas técnicas sectoriales que resulten aplicables.

Fechas estimadas de entrega Antes del 22 de julio del 2026 — Topografía y Estudio de Suelos

De manera adicional, y con el fin de programar oportunamente la verificación y el aval correspondiente por parte de esta interventoría, solicitamos informar, de manera prudencial y anticipada, las fechas estimadas de entrega de los productos de Topografía y Estudio de Suelos (Geotecnia), de forma que esta interventoría cuente con el tiempo necesario para su revisión previa a los términos contractuales establecidos.

Agradecemos su gestión oportuna frente a lo aquí solicitado, con el fin de dar continuidad al proceso de verificación técnica y evitar afectaciones a la ruta crítica del proyecto.

Atentamente,

LUZ AMPARO CHARRY BARRIOS
Representante Legal APSA GRUPO CONSTRUCTOR SAS
APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
NIT 901792848-4
"INTERVENTORÍA A CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4".

Con Copia
Arq. Leonardo Polanco
Director de Interventoria